

# LA ÉTICA DEL EDUCADOR. RETOS EN EL MUNDO DE HOY<sup>1</sup>

Dr. Jorge Suardíaz Pareras

Una consulta al diccionario, nos definiría la ética como *la parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones que rigen el comportamiento del hombre en la sociedad*. Realmente, en el curso de esta reflexión que pretendo compartir con ustedes, más que ocuparnos de definiciones, me preocupa presentar a la ética como un proyecto de vida, sólido y bien estructurado, como pedía el Siervo de Dios, Félix Varela. Desde este punto de vista, puede afirmarse que constituye un compromiso efectivo del hombre —ante todo, consigo mismo—, que lo debe llevar a su perfeccionamiento personal y que se refiere a una decisión interna y libre, que no representa una simple aceptación de lo que otros piensan, dicen y hacen.

En el caso de la moral, se puede definir como un código de buena conducta, dictado por la experiencia de la sociedad para servir como patrón uniforme del comportamiento de los individuos y los grupos que integran la misma. Constituye, por tanto, una forma de conciencia social y tiene un carácter más bien contextual: vale para un determinado tiempo y espacio (nadie esperaría que la moral de los cubanos de principios del siglo XXI fuera, en términos generales, la misma que la de ese mismo pueblo a principios del XIX). Sin embargo, el término, a veces, produce la impresión de estar desacreditado, porque existe una creciente tendencia a identificarlo con costumbres y hasta con modas (a menudo se esgrime el argumento de que “tal aspecto de la moral está pasado de moda”). Esa tendencia hace en ocasiones difícil el sostener un diálogo serio sobre el tema de los valores morales, sin contar con el hecho de que, en una sociedad pluralista, existen —y conviven— comunidades morales diferentes, que comparten los mismos espacios y que, por lo tanto, deben buscar un lenguaje común, si pretenden establecer una relación constructiva.

En el habla corriente, ética y moral se manejan de manera ambivalente, es decir, con igual significado. Sin embargo, analizados los dos términos en un plano intelectual, no significan lo mismo, pues la moral viene impuesta por la sociedad y la ética es un proyecto interior, que compete a los actos humanos y que los califica como buenos o malos, a condición de que ellos sean libres, voluntarios y conscientes<sup>1</sup>.

Entre los factores que pueden constituirse en obstáculo para cualquier diálogo sobre cuestiones relacionadas con la ética y la moral, se puede señalar la tendencia habitual de plantearlo desde el dilema moral-inmoral. La filósofa y profesora española Adela Cortina (Jefa de la Cátedra de Bioética de la UNESCO) ha propuesto abordarlo más bien desde la perspectiva de la contradicción entre moral y desmoralizado; el que les habla, suscribe este criterio, al cual se permite añadir una variante: moral-desmoralizante. En las circunstancias de

nuestra cultura post-moderna, casi se ha convertido en motivo de orgullo el ser considerado inmoral (se ha llegado a identificar el término *inmoral* con los de *rebelde, inconforme, moderno, avanzado* y otros por el estilo); pero es evidente que a la mayoría de las personas no le gusta que le consideren desmoralizado, porque con ello se

entiende que no tiene valor ni energías para enfrentar los retos de la vida: estar desmoralizado es sinónimo de estar desanimado, falta de voluntad, sin ganas de enfrentarse al futuro. Por eso afirma la Dra. Cortina que el desmoralizado es reaccionario. Reacciona, no es proactivo; no es capaz de anticiparse a los acontecimientos: responde a ellos cuando ya le han pasado por delante y, por tanto, responde tarde y mal. Cuando uno está desmoralizado, sólo encuentra malas situaciones y malas soluciones<sup>2</sup>. El criterio de desmoralizante, para el que les habla, sería entonces aplicable a aquellas actitudes que nos convierten a nosotros mismos o a las personas con las que nos relacionamos —en especial, en nuestro caso, los educandos— en seres desmoralizados. Así pues, esta es la primera propuesta que les traigo: lo importante no es tratar a los otros de morales o inmorales, ni de pretender imponer nuestro criterio moral de forma coactiva, sino tratar de estar todos altos de moral y no desmoralizados; y que para lograrlo, hay que educar las actitudes.

Lo importante es, entonces, entender que debemos estar altos de moral, tanto las personas como los pueblos. Las personas, para construir su propia vida sobre bases firmes; los pueblos, para encontrar las mejores soluciones a sus problemas. Nuestro Martí diría: soluciones con todos y para el bien de todos.

Esto lo entendió muy bien el Siervo de Dios, Pbro. Félix Varela y Morales que, en sus antológicas *Cartas a Elpidio*<sup>3</sup> escribió: *Una prudencia social, fruto de la moralidad y la ilustración, es el verdadero apoyo de los sistemas y de las leyes para consolidar a los pueblos*.

La segunda propuesta tiene que ver con un tema que, personalmente, considero crucial: forjar el carácter.

El proyecto ético se va integrando con las decisiones consecutivas, que van forjando un carácter, entendido como conjunto de predisposiciones a actuar de un modo o de otro. Este proceso dura prácticamente todo el transcurso de la existencia de un ser humano.

Por tanto, hay que forjar un carácter que nos lleve a desarrollar las habilidades necesarias para elegir de forma correcta: hacer buenas elecciones, que nos permitan alcanzar la felicidad; y elecciones justas, -virtuosas, según el concepto de Aristóteles-



que permitan lograrla por medios justos: la verdadera felicidad radica en saber ponerse al servicio de nuestros semejantes y no a la inversa. Volviendo de nuevo a las Cartas a Elpidio, el padre Varela, expresaba que *...se funda la confianza sobre la base del sentimiento de justicia, de sensatez y de honor*, y llamaba a *...formar hombres de conciencia, en lugar de farsantes de sociedad, que no sean soberbios con los débiles ni débiles con los poderosos*<sup>4</sup>.

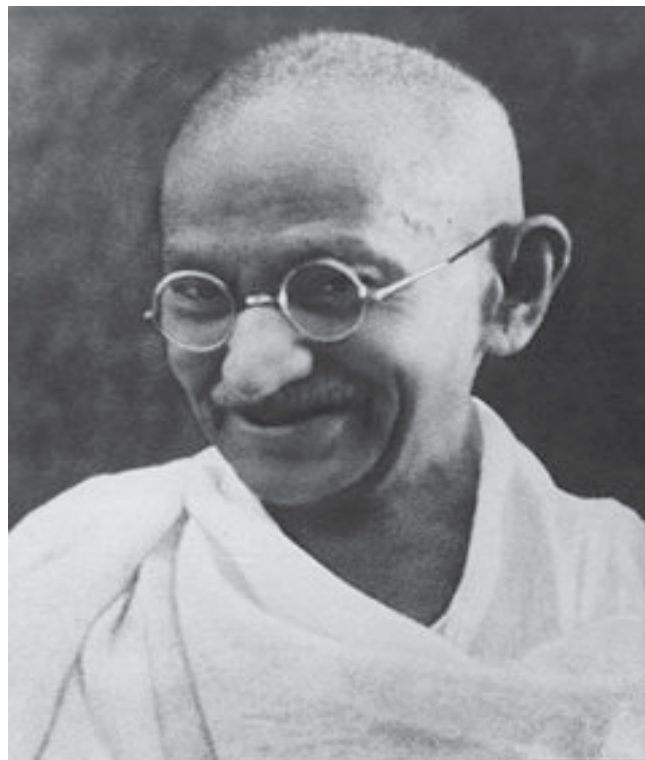
Se puede resumir diciendo, con la ya citada autora, Dra. Cortina, que las dos caras de la ética son: la justicia y la felicidad<sup>5</sup>. Si se entiende la felicidad sólo como bienestar propio –tendencia por demás muy arraigada en nuestra sociedad posmoderna–; la justicia se queda fuera. Y los seres humanos necesitamos una felicidad mejor entendida, que incluya la verdadera justicia: nuestra respuesta no debe ser nunca la de Caín: ¿Soy yo acaso el guardián de mi hermano?<sup>6</sup> Pues claro que sí: todos somos guardianes de nuestros hermanos. Y es urgente hacer entender esto a nuestros educandos; con ello estaremos contribuyendo a sustituir, como pide el filósofo y pedagogo Don Alfonso López Quintás, el *ideal de dominio* por el *ideal de la unidad*<sup>7</sup>. Es a esa a ética, a la que la Dra. Adela Cortina llama *el capital ético de las personas y de los pueblos*.

Tener un capital, es poseer un activo que se ha ido acumulando históricamente, que ha sido producido y a su vez produce y que, en el caso de los activos monetarios, no se debe arriesgar en una sola jugada. En el caso del capital ético, se trata de los valores morales que las personas poseen y comparten, en los que confían y desde los cuales quieren construir su vida; constituye, por tanto, la identidad moral de un pueblo, de una persona o un grupo. Y tal vez su característica más sobresaliente sea la de que, cuanto más se gasta, más riqueza da. Engendra nueva riqueza y vale por sí mismo. *Sólo un vínculo interno puede unir a los hombres, cuando no pueden ser sometidos a los externos* –escribía el padre Félix–; y ese vínculo es, precisamente, su capital ético compartido. Y esa es otra propuesta a tener en cuenta: el educador cubano debe trabajar de manera constante y consciente por el incremento de su propio capital ético y por elevar el de sus educandos.

El tercer aspecto que debemos abordar es el de la transmisión de valores.

Hay que comenzar por recordar que los valores propios de una cultura no se crean de la nada; existen previamente y son transmitidos, en gran parte, de generación en generación (tradicción viene del latín tradere, transmitir); aunque, por supuesto, siempre hay que dejar un espacio para la creatividad, originalidad e innovación cultural. Todo esto puede parecer un conjunto de verdades de Pero Grullo, pero desgraciadamente no es así: con demasiada frecuencia, se han producido verdaderos movimientos “culturales” que pretendieron barrer con las tradiciones de grupos y de pueblos enteros, presentándolas como obsoletas (no acordes con los nuevos tiempos) o incluso perniciosas. Esto ha sucedido en muchos lugares del planeta y en todas las épocas, especialmente en tiempos recientes; considerar a nuestro país como una excepción, sería cerrar los ojos a una realidad harto evidente para todos.

Precisamente uno de los rasgos característicos de lo que se ha dado en llamar la Posmodernidad, es la caída de grandes sistemas de valores e ideales, acompañada del relativismo y el subjetivismo moral: bueno es lo que conviene a mis fines;



malo, lo que se opone a ellos. Por ende, Yo soy mi propia norma moral. Resulta curioso constatar la generalización de una creciente permisividad moral, que coexiste, de manera contradictoria, con una radical intolerancia en otros órdenes (ideológico, religioso, étnico...). El hedonismo, el consumismo (de hecho o de deseo), la ausencia de compromiso y el más rampante individualismo, favorecen el desencuentro humano, el distanciamiento social, la indiferencia y una deprimente falta de civilismo y constituyen otros tantos desafíos que es necesario enfrentar con algo más que nostalgia y lamentaciones. No resulta ocioso resaltar que el reajuste de los conceptos sobre la familia y la alarmante crisis de esta institución de derecho natural, ha tenido mucho que ver en la génesis de esta situación; es lamentable constatar que muchos padres y madres parecen haber dejado la formación ética de sus hijos totalmente en manos del sistema educacional, renunciando con pasmosa indiferencia a la gravísima responsabilidad que tienen en ello. Está claro que la primera escuela del ser humano es su propio hogar y que éste no puede ser sustituido eficazmente por ninguna institución; pero tampoco se trata de cruzarnos de brazos ante semejante dilema: me parece que los educadores actuales tenemos que tomarnos muy en serio la exhortación a ser Evangelios vivos, en el más estricto sentido de la palabra: llevar a nuestros educandos la Buena Noticia de que no todo está perdido, que *ellos son la dulce esperanza de la Patria y que no hay Patria sin virtud*<sup>8</sup>.

A este respecto, se escucha hablar, con frecuencia, de “crisis de valores” o de “pérdida de valores”. Sería bueno hacer un sincero examen de conciencia y reflexionar si no seremos nosotros mismos, los seres humanos contemporáneos, los que estamos en crisis, o los que hemos perdido el camino. Y ese camino transcurre por un puente que se denomina *escala de valores*.

A mi modo de ver, lo que determina los pensamientos y

las acciones de una persona, es su escala de valores; es, por tanto, la carencia de una adecuada jerarquía de los mismos, bien definida y aceptada, lo que instala al sujeto en la indefinición y el vacío existencial y termina atentando incluso contra su autoestima. Si eso es cierto, la conclusión obvia es que la formación de valores no puede dejarse a la espontaneidad y que la pedagogía para ello debe ser activa (¡no coactiva!). Para el profesor D. Alfonso López Quintás, los valores no se “enseñan”, sino que se proponen; ellos se “imponen” por sí mismos si han sido presentados de forma convincente<sup>9</sup>.

Si se me permite añadir una tercera propuesta a las dos anteriores, recomendaría insistir de manera muy especial en los valores que resultan imprescindibles para una adecuada convivencia social, como son los de tolerancia (¡no permisividad!), reciprocidad, responsabilidad, respeto, solidaridad, equidad y honradez. Tengo la impresión de que ninguno de ellos ocupa un lugar privilegiado en la escala de muchos de nuestros compatriotas.

Si resultara necesario proponer un modelo, escogería, sin lugar a dudas, el de sembrar actitudes. Ya que, en esencia, en la transmisión de los valores se dan los mismos pasos; en realidad, se trata de un solo proceso. La motivación (reforzando todo acto positivo), la auto evaluación de la conducta, la imitación de modelos positivos y el compromiso con la formación de hábitos de conducta, serían algunos de los pasos de este proceso.

Sobre este crucial tema podríamos estar hablando durante mucho más tiempo del que fue asignado para este encuentro; sólo quisiera que me permitieran detenerme por un instante, para referirme brevemente a la virtud de la responsabilidad.

De manera muy resumida, y siguiendo el criterio del ya citado profesor López Quintás, diré que la apertura a las realidades del entorno, me lleva a estar a la escucha de los valores que me inviten a asumirlos en la vida<sup>10</sup>. Si tenemos en cuenta la etimología de la palabra, responsabilidad viene del latín *respondere* (responder). Por lo tanto, la persona que sabe responder a la invitación de un valor, se hace responsable de las consecuencias de tal respuesta; el que no responde a los valores es, en cambio, un irresponsable. Saber distinguir y conceder la primacía a los valores más elevados, constituye el núcleo de la virtud de la responsabilidad. Les invito, estimados educadores, a ser responsables y a enseñar a nuestros educandos a serlo. Esto reviste una importancia capital, porque nuestra post-modernidad ha llevado al límite la supresión del individuo, entendido como simple pieza de la estructura social, que le impone actitudes y hábitos de conducta; pero la colectividad no es una máquina que funcione de manera imparable según unas leyes casi sagradas. Para bien o para mal, las decisiones individuales marcan los procesos colectivos; y la inevitable tensión persona-colectividad, no tiene por qué ser dilemática, sino contrastante. Convertir en un contraste ese aparente dilema, es una tarea que tenemos que asumir, porque están en juego muchas cosas y, entre ellas, nada menos que la dignidad inmanente de la persona.

El hombre posee dignidad propia, por el simple hecho de ser persona. No es un derecho que se le concede; es una prerrogativa que le pertenece desde el instante de la concepción hasta el fin natural de su existencia (y esta sería la premisa antropológica). En tanto que

personas, todos los seres humanos poseen la misma dignidad (premisas éticas, derivadas de la anterior).

El hombre constituye un fin en sí mismo, que es anterior e independiente del de la especie, debido a su componente espiritual<sup>11</sup>. No puede, por tanto, ser usado como medio para conseguir otros fines y eso implica que ningún ser humano puede estar en función de nada; ni de la raza, ni de la nación; ni de la clase, grupo o partido; ni del Estado o la sociedad.

Y sin embargo, resulta evidente que no hay persona sin comunidad. El hombre es, por íntima naturaleza, un ser social y “no puede vivir y desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás”<sup>12</sup>. La persona no puede serlo en plenitud, encerrada en sí misma, como Robinson Crusoe en su isla desierta: necesita estar en relación con otros semejantes. Por eso decía L. Feuerbach que *la esencia del hombre está contenida en la comunidad, en la unidad del hombre con el hombre; es el misterio de la vida comunitaria y social, el misterio de la necesidad del tú para el yo*<sup>13</sup>. En tiempos en que cada vez resulta más frecuente el alarmante fenómeno del “exilio interior”, es crucial llevar estos conceptos a la mente de nuestros educandos.

Ya se había hecho mención anteriormente de que, para poder responder el hombre de sí mismo y de su gestión en el mundo, necesita ser libre. Con ello, me estoy refiriendo a la libertad interior, que es la capacidad de decisión que tiene toda persona. Los seres humanos somos los únicos seres vivos con esa capacidad de decidir —y lo hacemos a cada momento— hacer o dejar de hacer esto o aquello; en la práctica, esa decisión implica escoger entre lo que es correcto y lo que no lo es; entre el bien y el mal. Todo acto humano tiene una connotación moral; por ello, sólo son verdaderamente humanos aquellos actos que la persona realiza con plena conciencia de lo que hace y con uso de su libertad.

Al igual que la dignidad, la libertad es una prerrogativa inherente a la condición de ser humano. El filósofo alemán Immanuel Kant<sup>14</sup> la definió como “Un movimiento de la voluntad, en busca de un bien debido, que la razón le presenta”. Lo más importante en esta definición se puede resumir en pocas palabras: la libertad es para buscar —y hacer— el bien; no hay libertad para hacer el mal. En un sentido similar se expresó el más universal de los cubanos: “La libertad es el derecho que todo hombre tiene de ser honrado y pensar y hablar sin hipocresía”<sup>15</sup>. Sin embargo, me atrevería a decir que el Apóstol de nuestras guerras de independencia —más cercano a nosotros que el ilustre Kant— llega, en su definición, un poco más lejos que este. Enseñemos a nuestros educandos a ser honrados y coherentes; es decir, a pensar y hablar sin hipocresía, que buena falta les hace, tanto a ellos como a nosotros mismos. Y empecemos por nosotros, porque nadie puede dar lo que no tiene.

Y con esto último hemos tocado el tema de la libertad de conciencia. El reconocimiento del derecho (al menos en teoría) a ejercerla, ha sido la clave del llamado mundo moderno<sup>16</sup>. Puede afirmarse que la conciencia es el bastión último de decisión moral; pero no puede perderse de vista que es posible —y de hecho sucede a diario— que distintas conciencias lleguen a distintas soluciones para los mismos problemas.

No siempre fue así (ni es así, ahora, en muchos lugares y con demasiada frecuencia). Durante siglos se consideró a los

valores morales como objetivos, cognoscibles por todos y exigibles a todos por igual. Y había que imponer los códigos de conducta a la fuerza, sin tener en cuenta –e incluso en contra de la voluntad de las personas. Entonces, el que no cumplía esos códigos era un ignorante, un desequilibrado mental o un malvado.

Pero tengamos mucho cuidado al abordar este tema, porque se podría llegar a la paradoja de pensar que, en última instancia, la ética es una cuestión absolutamente individual y eso no es así: La Sociedad no puede ser como el Patio de Monipodio de la novela de Miguel de Cervantes, donde cada cual hacía lo que quería. Para no ir muy lejos, en nuestra propia sociedad se da la curiosa paradoja de pretender lograr una homogeneidad de pensamiento en el orden político-ideológico, al tiempo que existe un enorme pluralismo ético: por un lado, se predica –y practica– la intolerancia y, por otro, una permisividad que llega a ser preocupante. Eso provoca en muchas personas desconcierto e inseguridad. Debemos, entonces, educar para la tolerancia y no para la permisividad.

Es evidente que hay que buscar un justo medio, un equilibrio; y para ello es necesaria una mediación. Y la única forma racional de mediación es el diálogo, que no debe ser considerado sólo como un medio fundamental de relación y de comunicación entre las personas –que, indudablemente, lo es–, sino sobre todo como una manera de existir el hombre como persona en el mundo. Pero ello siempre a condición de que busque realmente llegar a un acuerdo; de que comprometa y libere: Que comprometa a los participantes en el logro de un consenso racional, fundado en sólidos principios morales y que genere acciones consecuentes y responsables en el logro del Bien Común. Y que nos libere de nuestras ideas preconcebidas, de nuestra intransigencia y nuestra beligerancia. El criterio último del valor ético debe ser el bien de todas las personas y de toda la persona, holísticamente considerada: Hagan lo que consideren justo para promover ese bien y no dependan exclusivamente de órdenes, costumbres, premios y castigos. En resumen, practiquemos el difícil arte de pensar con cabeza propia.

A modo de conclusión, quisiera decir, respecto a la identidad del educador, que es una misión que apela al hombre interior, exigiendo capacidad de escucha y de diálogo, apertura a las necesidades de los otros y saber distinguir lo auténtico; que demanda una elevada conciencia profesional, entendida como sentido de la responsabilidad, adecuada preparación para cumplir su tarea de formador y su papel de mediador. Por último, que vea la labor educativa como su misión y el núcleo de su proyecto de vida. Que sea un guía, en el mejor sentido de la palabra: formador de formadores.

Y hablando de proyecto de vida, permítanme, para concluir, ofrecerles uno, que tal vez alguien pueda encontrar sospechoso de poseer carácter confesional. Para tranquilizar a los que piensen así, les diré que en una ocasión Mahatma Gandhi –que no era precisamente cristiano y que tenía sus razones para no ver con simpatía a los cristianos, ya que los opresores de su patria lo eran, al menos en teoría–, confesó que este proyecto le había servido de modelo para edificar su filosofía de la no violencia y de la resistencia pacífica, exenta de odio y de bajas pasiones; se trata de las Bienaventuranzas del Sermón de la Mon-

taña, del Evangelio de San Mateo:

Bienaventurados los que tienen espíritu de pobres (los que no se quedan en las necesidades materiales, sino que también se preocupan por las carencias espirituales, propias y de los demás). Bienaventurados los que sufren (sobre todo por el dolor del otro). Bienaventurados los humildes (los que no se creen que tienen en sus manos la propiedad exclusiva de la verdad).

Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia (y se preocupan por transmitirla a otras personas).

Bienaventurados los que ejercen la misericordia (y no viven para el odio y la intolerancia).

Bienaventurados los que tienen el corazón limpio (y dejan fuera de él todas las bajas pasiones).

Bienaventurados los que trabajan por la paz (porque aman verdaderamente a sus semejantes).

Bienaventurados los que son perseguidos por hacer el bien (porque el futuro les pertenece, aunque no lleguen a verlo).

Estoy convencido de que, si todos fuéramos capaces de adoptar un modelo de vida como este, el mundo en que vivimos sería mucho más bienaventurado de lo que es en la actualidad.

<sup>1</sup> López Azpitarte, E Hacia una nueva visión de la ética cristiana. Sal Térrea, Santander, 2003.

<sup>2</sup> Cortina, A Ética de la razón cordial. Ed. Nobel, Oviedo, 2007.

<sup>3</sup> Varela, F Cartas a Elpidio. Editorial Cubana. Miami, 1996.

<sup>4</sup> Ibidem.

<sup>5</sup> Cortina, A La educación del hombre y del ciudadano. Pub. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2007.

<sup>6</sup> Gn 4,9.

<sup>7</sup> López Quintás, A Descubrir la grandeza de la vida. Ed. Verbo Divino, Navarra, 2004.

<sup>8</sup> Varela, F Op. cit.

<sup>9</sup> López Quintás, A El conocimiento de los valores. Verbo Divino, Navarra, 1999.

<sup>10</sup> Ibidem.

<sup>11</sup> Valverde, C Antropología Filosófica. EDICEP, Madrid, 2005.

<sup>12</sup> Const. Past Gaudium et spes del Conc. Vaticano II, sobre la Iglesia en el mundo actual, 12.

<sup>13</sup> Feuerbach, L citado en Valverde, C op cit.

<sup>14</sup> Kant, I Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Ariel S.A., Barcelona, 1999.

<sup>15</sup> Martí, J La Edad de Oro. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1997.

<sup>16</sup> Recuérdese que el Benemérito de las Américas, Benito Juárez, sostenía que *...el respeto al derecho ajeno es la paz.*

<sup>1</sup> Resumen de la conferencia magistral ofrecida por el Dr. Jorge Suardiáz Pareras, Vicedirector del Centro Juan Pablo II, en la Escuela de Verano para Educadores D. José de La Luz y Caballero. Ciudad de La Habana, 5 de agosto de 2009.